

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## **CON RIESGO: LISTA ROJA**

**Datos Generales** 

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA DE CATOTENI

Título Habilitante: 25-ATA/P-MAD-A-002-05

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI

Plan de Manejo Forestal: POA 4

Res. de Aprobación del Plan: 025-2012-GRU-P-DEFFS-DFFS-ATALAYA

Inicio de vigencia del Plan: 15/05/2012 Zafra: 2012-2013

Volumen del Plan(m3): 6170.38

Consultor/Regente que suscribió CABALLERO SALAS RUBEN GELACIO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

#### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 27/08/2013, Término: 06/09/2013

Nro Res. Inicio PAU: 493-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 1210-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 16.86U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

#### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

# Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrela montana   Cedro virgen	4/2	1625.754	809.253	809.253	100%	49,8%



## "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fuente: Resolución Nº 1210-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles									
N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes					
1	Cedrela montana   Cedro virgen	<u> </u>	95	100%					

## Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 19/10/2025 13:09:25

Inciso	Descripción
	Realizar extracciones forestales sin la correspond <mark>iente</mark> autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

